LA COFRADÍA CACEREÑA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ

En estos tiempos nuestros, cuando el vivo colorido del tipismo se ha disuelto en la bruma gris de un ambiente impersonal, tiene un encanto suave y consolador el volver la vista al pasado próximo, vivido por una parte de la generación presente. En el Cáceres pequeño, provinciano, alegre, de los tiempos fáciles de los primeros lustros de nuestro siglo, resalta, como una de sus más animadas fiestas tradicionales, el día de la *Mesa* de la Virgen de la Paz. Todos los años, en la tarde invernal del 23 de Enero, la gente cacereña, endomingada y con animado espíritu de romería, congregábase en la Plaza Mayor para disfrutar del festejo. Mientras la Banda municipal dejaba oír sus acordes, como símbolo del ancestral abolengo de la villa, desde lo alto de la Torre del Bujaco, bajo el arco de su templete anacrónico, presidía la reunión, con gesto de eternidad, la gracia ebúrnea y pagana de la vieja Ceres.

El carnaval, nacido pocos días antes en el Paseo Alto, durante la celebración de la similar fiesta de los Mártires, granaba en la Plaza la víspera de la Paz, para seguir luego su trayectoria rituaria y, después de bullir junto a las ermitas de las Candelas y San Blas, tener culminación en los bailes de *La Concordia, Artesanos* y el *Mercantil.* Los concurrentes visitaban la ermita de Nuestra Señora, hacían ofertas para la adquisición de los embutidos y confituras de la mesa de ofrendas, colocada en el atrio, regocijándose la juventud popular en el Paseo, mientras en los balcones se iba apiñando la sociedad escogida, que al llegar la noche organizaba alegres veladas.

Los festejos de la Cofradía de la Virgen de la Paz, devoción y tipismo

durante siglos—que aún continúan hoy, lánguida y desvaídamente—, alegraron los albores de nuestra centuria en aquel Cáceres, íntimo y cordial, que conoció el cine en las barracas de la Plazuela de la Concepción y disfrutó del teatro en *Variedades* y *El Principal*. Este Cáceres de ayer—tan cerca y tan lejos ya—lo han vivido muchos, que hoy le recuerdan entre sentimentales nostalgias, pero las fiestas y el culto a la Virgen de la Paz los habían vivido antes otras generaciones, que duermen desde hace siglos el sueño eterno. El que motivo tan típicamente cacerense no quede por siempre en el olvido, es uno de los móviles que nos impulsa a recoger en este trabajo los perfiles de la popular Cofradía.

* * *

Junto a la evocación de lo tradicional—móvil de tonos sentimentales en el tejimiento de estas páginas—, fundamentos de más concreto valor histórico impulsaron nuestra tarea. Dos siglos largos de actividades totalmente recogidas, nos muestran el cuadro completo del desenvolvimiento de una entidad religiosa, con sus altibajos, con sus diversos matices sociales, con sus múltiples derivaciones hacia el campo del arte o de la artesanía. En esto último, indudablemente, puede estar la más concreta aportación.

Poco se ha recogido en Extremadura de artistas y artesanos, materia siempre curiosa, aun cuando se trate de nombres de tercera o cuarta fila. Documentalmente vienen hoy a estas páginas pintores, herreros, escultores, carpinteros, doradores, tallistas, plateros, alarifes... Hay un amplio conjunto de los que actuaron en los períodos abarcados. No se registran grandes figuras, pero, por las muestras dejadas en algunos campos—tal el de la rejería—, rayan a estimable nivel. En los trabajos hechos para la ermita de la Paz salen a luz nombres y datos curiosos, como la actuación en Cáceres de un escultor portugués, la preponderancia tradicional de los cordobeses en el tráfico de platería o la existencia en Alcántara de pintores y en Garrovillas de buenos herreros.

Todo lo monográfico, por limitada que sea su órbita y por modesto que sea su propósito, tiene siempre calidad de eslabón en la cadena histórica, presentando facetas de conjunto en lo tratado y detalles, con repercusiones en otras materias, en lo recogido. Por ello, a impulso de ambos móviles—nostalgia del tipismo y deseo de aporta-

ción—sobre los datos inéditos (1) de los papeles y libros de la Cofradía (2), desenterramos el pasado de las dos veces secular devoción de una de las primeras ciudades extremeñas a una de las más dulces advocaciones de la Virgen, la de Reina de la Paz—de la que tan necesitado está hoy el mundo—, implantada en Cáceres a principios del siglo XVIII.

1.—Ante el cuadro del Portal Llano

Al fundarse la cacereña Cofradía de la Paz, los primeros afiliados recogieron en las primeras páginas de su primer libro los orígenes tradicionales de la advocación. Consignan allí que en los tiempos de gesta de la Reconquista, poco después de arrebatado Toledo del poder musulmán, en el año 1085, el Rey Alfonso VI se alejó de esta ciudad, dejando el gobierno de ella a su esposa y al Arzobispo Bernardo, los cuales, llevados de su excesivo y poco discreto celo religioso, faltaron a una de las cláusulas pactadas en la rendición, cláusula que disponía el respeto al culto mahometano. La Reina y el Prelado se adueñaron de la mezquita, convirtiéndola en iglesia cristiana. Ello promovió una peligrosa y sangrienta sublevación de los moriscos, aplacada de manera milagrosa, por especial favor atribuído a la Divina Madre de Dios, un día 24 de Enero, fecha en que conmemora la Iglesia toledana la entrega de la casulla a San Ildefonso por la Santísima Virgen (3).

Desde entonces, en memoria de este suceso, quedó establecida la fiesta y advocación de Nuestra Señora de la Paz.

* * *

Al iniciarse el siglo XVIII, un honrado mercader, Lázaro Laso (4), deseando evitar las inmoralidades que en la oscuridad de la noche se cometían en el extremo del Portal Llano, pidió y obtuvo, en 1712,

(1) Aunque se publicó un anticipo de este trabajo en *El Santuario de la Montaña* (Cáceres, 1946-1947), de escasa divulgación, por su forma poco ordenada e incompleta lo consideramos muy deficiente, siendo hoy cuando por primera vez lo damos a conocer concluído.

(2) La Cofradía de la Paz está, y estuvo siempre, abscrita a la parroquia de Santa María la Mayor, a cuyo archivo pertenecen todos sus documentos.

(3) *Libro primero de actas de la Cofradía de N.ª S.ª de la Paz*, fol. 1.

(4) Vid. Publio Hurtado: *Ayuntamiento y familias cacerenses*, pág. 469. Cáceres, 1915-1918.

autorización del Concejo cacereño para colocar un cuadro de la Virgen sobre el escudo de armas de la villa, labrado en aquel lugar (5). Concedido el permiso, fué puesto un lienzo con la imagen de Nuestra Señora de la Paz, siendo éste el punto de arranque del culto. La primitiva pintura se sustituyó en el siglo XIX por la que sigue hoy en aquel mismo sitio.

La devoción particular de Lázaro Laso, reducida en un principio a la colocación del cuadro y a mantener ante él todas las noches dos faroles encendidos, fué atrayendo poco a poco el fervor de los cacereños. Dos años después de iniciado esto, en 1714, ya se celebró allí fiesta, el 24 de Enero, y el esplendor fué en aumento en los años sucesivos. El cuadro se adornaba con flores, colocando ante él un altar portátil, sobre el cual lucían «hasta treinta velas» (6). En la noche de la víspera había lanzamiento de cohetes, luminarias y repiques de campanas, acudiendo en masa los fieles a orar ante la imagen. Al día siguiente tenían lugar las festividades religiosas por mañana y tarde, retirándose a continuación el altar y adornos.

Al celebrarse las primeras de estas fiestas, se había unido al iniciador un grupo de personas piadosas que cooperaban al mantenimiento del culto. No sobrevivió mucho Laso a su santa iniciativa, muriendo en aquel mismo año de 1714. José García de Vita, alguacil mayor de la villa, se hizo entonces cargo de la mayordomía de la agrupación privada, regentándola hasta el 7 de Enero de 1720, fecha en que se inicia la vida legal y se celebra la primer junta. En el citado día se reunieron con García de Vita el Procurador Juan Criado Varela y Luis Conejero de Hinojosa, con el fin de redactar unas ordenanzas que regulasen el funcionamiento, cosa que era ya indispensable a causa del desarrollo que iba tomando la devoción. Los acuerdos adoptados en esta junta fueron los siguientes:

1.º Convocar para el día 24 de Enero a todos los devotos que quisieran ingresar en la Cofradía.

2.º Elegir en tal fecha, de entre los hermanos que ingresasen, un mayordomo-depositario, tres alcaldes—que debían pedir limosna en la fiesta de la noche del 23 de Enero y recibir las cuentas del mayordomo—y un sacerdote asistente. El mayordomo, al cesar en su cargo, quedaba como diputado, siendo cinco en total el número de dirigentes.

---

(5) *Libro primero de actas...*, acta núm. 1.
(6) Ibíd.

3.° Presentar todos los años las cuentas al Sr. Obispo, obligación que cumplió por primera vez, en aquel de 1720, el citado José García de Vita.

4.° Pedir públicamente todos los años por las calles los directivos, desde el 18 de Enero hasta el día de la fiesta.

5.° Destinar la limosna, en primer lugar, al sostenimiento de los faroles que alumbraban el cuadro, y el resto a la festividad religiosa.

6.° Acordar todos los demás gastos los cinco miembros de la junta, con aprobación del Prelado, salvo en el caso de no exceder de treinta reales, pues entonces podía acordarlos el mayordomo, justificando su decisión en las cuentas (7).

* * *

En la primera junta se nombró para el cargo de sacerdote asistente al licenciado D. Martín Alonso Moruno, Comisario del Santo Oficio y Beneficiado propio de la iglesia de Santa María.

Ya entonces tocaban las campanas de todos los templos cacereños en la fiesta de la Virgen de la Paz, solicitándose de la autoridad eclesiástica que así lo siguieran haciendo en años sucesivos. En 1719 el arco del Portal se había cerrado con una reja, que importó cuatrocientos veintitrés reales, y se adornaba con ramos (8). La verja se puso «para quitar el banco que hay en dicho arco—dice el acuerdo—y en el cual se sientan de espaldas al cuadro de la Virgen» (9).

Con un marcado carácter popular había nacido la Cofradía, en torno al cuadro del Portal Llano, su única imagen por entonces. El 17 de Enero de 1720, el Obispo de Coria, D. Sancho Antonio de Velunza y Corcuera, aprobó las ordenanzas (10).

Apenas iniciara su vida la hermandad, vióse agitada por internas rencillas. En junta de 23 de Enero de 1720 fué designado escribano de la piadosa asociación Gonzalo del Pozo Aldana (11), quien, seguidamente, aceptó el cargo (12). Veinticuatro horas después, en nueva junta, se acordaba borrar de la lista de cofrades a dicho escribano y a su esposa, Rosa Mogollón Espadero, a causa de querer eludir aquél

(7) Ibíd., acta núm. 12.
(8) *Libro de cuentas de la Cofradía de N.ª S.ª de la Paz,* fol. 2.
(9) *Libro primero de actas...,* acta núm. 12.
(10) Ibíd., acta núm. 2.
(11) Ibíd., acta núm. 3.
(12) Ibíd., acta núm. 4.

la obligación que se le asignaba, alegando tener que desempeñar igual cometido en otras hermandades (13). Sin embargo, claramente se descubre luego que esto no era más que un pretexto, ya que un año después, anulada esta primer sanción, la junta se vió en la necesidad de borrar definitivamente al matrimonio, por hacer comentarios despectivos para la Cofradía (14).

* * *

El 24 de Enero de 1720 reunióse la primer junta reglamentaria, que en el futuro había de celebrarse todos los años en la misma fecha. Los que de manera casi particular desempeñaban los cargos directivos procedieron a regular el funcionamiento de la entidad, acordando que fuesen admitidos por hermanos hasta «cuarenta clérigos, nobles o republicanos—dice el acta—, y si alguno fuese casado se admita a su mujer, aunque exceda del número de cuarenta que se refiere a los hombres» (15). Las vacantes por muerte o baja debían ser cubiertas por acuerdo de la directiva, siendo obligatorio leer, a todo el que quisiera ingresar, las ordenanzas y exigirle que prestase su conformidad a ellas. Sólo después de este requisito podía expedírsele la carta de hermandad.

Estableciόse en esta reunión el carácter irrenunciable de los cargos, salvo justificada excusa, y la obligación que tendría cada hermano de mandar decir una misa por el alma de todo cofrade que falleciese. Estas misas de difuntos fueron unas de las más constantes preocupaciones, regulándose desde el primer momento meticulosamente. En un plazo de quince días, previo aviso por el portero, de orden del mayordomo, de la muerte de un cofrade, cada hermano quedaba en la obligación de presentar «Carta de pago de sacerdote conocido, de haber dicho la misa, y los hermanos sacerdotes certificación de haberlas aplicado» (16). El mayordomo debía apremiar al que no cumpliese y, en último extremo, dar cuenta al Sr. Obispo, para que declarase al transgresor «públicamente excomulgado» (17).

---

(13) Ibíd., acta núm. 10.

(14) Ibíd., acta núm. 13, de 24 de Enero de 1721.

(15) Ibíd., acta núm. 5.

(16) Ibíd.

(17) Ibíd. El primer cofrade fallecido fué Pascual López Galeaao, alguacil mayor del campo de la villa, muerto en 1722. *Libro de hermanos de la Cofradía de Nuestra Señora de la Paz*, fol. 5 vto.

Las rencillas y complicaciones no terminaron con el caso de Gonzalo del Pozo. En la misma reunión de 24 de Enero de 1720, a la que nos venimos refiriendo, dejaron sus cargos de mayordomo y alcaldes, ocupados provisionalmente, José García de Vita, Francisco Martín del Pozo y Andrade, Juan Criado Varela y Luis Conejero, designándose para sustituir al primero al sacerdote D. Francisco Mostazo Aparicio. Al negarse éste a servir la mayordomía, el 28 de Enero del mismo año se elevó consulta del caso al Prelado (18), que resolvió, con fecha 30, obligando a la aceptación (19). Sin embargo, no dieron cumplimiento a la orden, pues la junta directiva quedó constituída por José García de Vita, como mayordomo; D. Juan Alonso Moruno, como sacerdote de asistencia, y Juan Criado Varela, Francisco Estopani y Juan Rodríguez Machado, como alcaldes. El cargo de portero recayó en Alonso Molano, con un sueldo anual de dieciocho reales (20).

Salvados estos primeros obstáculos, la hermandad empezó a desenvolver su vida normalmente. Fueron aprobados por el Obispo los acuerdos sobre misas de difuntos; para escribano, en lugar del disidente Gonzalo del Pozo, se nombró a Francisco Martín del Pozo y Andrada (21).

* * *

En 1721, el 24 de Enero, se acordó comprar para la verja colocada en el arco del Portal unos adornos, «que sean vestiduras y sustituyan los ramos que se ponían» (22). Para tal menester fueron adquiridas cortinas de raso dorado y tafetán pajizo, que importaron sesenta y tres reales (23). Poco después, el 15 de Marzo, se compraba un arca, destinada a guardar los dos blandones de cera adquiridos con las limosnas y utilizados en la fiesta de la Virgen y entierros de los hermanos (24).

El primitivo altar portátil, que era colocado ante el cuadro de Nuestra Señora, se completó, en 24 de Enero de 1722, con «unas gradas de altar revestidas de papel dorado» (25). El número de hermanos fué

(18) *Libro primero de actas...*, acta núm. 6.
(19) Ibíd., acta núm. 7.
(20) Ibíd., acta núm. 11.
(21) Ibíd., actas núms. 8 y 9.
(22) Ibíd., acta núm. 14.
(23) *Libro de cuentas...*, fol. 5.
(24) *Libro primero de actas...*, acta núm. 15.
(25) Ibíd., acta núm. 16.

preciso elevarlo, en igual día del siguiente año, a ochenta, sin contar las mujeres de los casados, con el fin de dar entrada a los muchos que querían engrosar aquellas filas (26).

Una piadosa tarea se impuso por esta época a los cofrades, consistente en que cuatro de ellos, en caso de ser corto el trayecto, y ocho, siendo largo, designados por el mayordomo, llevasen a enterrar a sus compañeros de Cofradía, desde el domicilio a la iglesia. El incumplimiento de tal obligación se castigaba con pago de una libra de cera, la primera vez; con dos libras, la segunda, y con la expulsión, la tercera (27). Ya veremos la infinidad de cuestiones que produjo el acuerdo.

* * *

Ante el cuadro del Portal Llano seguían ardiendo todas las noches dos faroles, atizados, desde la muerte de Lázaro Laso, por Catalina Chamorro, la cual manifestó estar dispuesta a seguir cuidando de las luces durante toda su vida. Ante el rasgo desprendido y trabajo que voluntariamente se tomaba esta bondadosa solterona, como excepcional honor, la junta directiva la admitió como hermana el 2 de Febrero de 1724, acordando que cuando falleciese fueran todos los cofrades a su entierro y que se rezaran veinticuatro misas por el eterno descanso de su alma (28).

Mientras el fervor del pueblo impulsaba, cada vez con más brío, la devoción a Nuestra Señora de la Paz, internas discrepancias vinieron a entorpecer la marcha de la próspera asociación. El presbítero don Francisco Mostazo Aparicio, nombrado mayordomo el 24 de Enero de aquel año, alegando su mucha edad y ocupaciones, se negó a aceptar (29). Dos días después era expulsado, designándose para sustituirle al también presbítero D. Martín Alonso Moruno (30). Este, sin dar siquiera explicaciones, siguió el ejemplo del anterior, no aceptando, teniendo que sancionarle con la expulsión en la misma fecha en que fué elegido (31). Un tercer sacerdote, D. Marcos de Colmenares, vino a salvar el escollo, aceptando la mayordomía, en junta de 26 de

(26) Ibíd., acta núm. 17.
(27) Ibíd.
(28) Ibíd., acta núm. 27.
(29) Ibíd., acta núm. 19.
(30) Ibíd., acta núm. 20.
(31) Ibíd., actas núms. 21 y 22.

Enero del mismo año (32). No creyendo oportuno el Prelado aprobar estos acuerdos, el 2 de Febrero dió orden para que fuesen requeridos nuevamente los dos electos, debiendo quedar anulada la expulsión, caso de rectificar su negativa. El prudente dictamen episcopal salvó el momento difícil, propicio a peligrosas rencillas, quedando todo resuelto amigablemente con la aceptación de D. Francisco Mostazo, primer designado para mayordomo (33).

Aunque por causas ajenas a la voluntad humana, también en 1725 hubo vaivenes en el desempeño de la mayordomía, que regentó desde el 24 de Enero D. Carlos García de Cortazar, fallecido a principios de Junio, sustituyéndole—el día 13 de este último mes—el abogado don Manuel Ruiz Caballero (34).

La devoción de la Paz tenía ya adeptos en todas las clases sociales. En las listas de hermanos se mezclaban los nombres de la nobleza, del pueblo y de la burguesía. En el citado mes de Junio, los procuradores de la villa quisieron cooperar al crecimiento de la entidad, organizando en su beneficio una corrida de toros, en la cual se recaudaron cuatrocientos catorce reales (35). Sus propios ingresos y esta cantidad, que fué entregada el día 20, deparaban un desahogo económico que permitió poco después, el 30 de Agosto, dar a censo seiscientos reales a Lorenzo Valencia, bajo la garantía de las casas de que éste era propietario en Cáceres, en la calle de Parras (36).

Tal inversión de fondos creó un pequeño conflicto, a causa de ser muchos los que pretendieron realizar operación semejante. Por ello fué preciso, el 24 de Enero del siguiente año de 1726, prohibir toda clase de préstamos y acordar la construcción de un archivo de madera, con tres llaves, donde se depositasen los fondos. En este archivo fueron guardados, el 15 de Marzo, setecientos noventa y cinco reales y cuatro maravedís, cantidad incrementada, el 8 de Julio, con setecientos dos reales donados por el común de la villa (37).

* * *

El crecimiento de la hermandad imponía necesidades y modifica-

(32) Ibíd., acta núm. 23.
(33) Ibíd., actas núms. 24 a 26.
(34) Ibíd., actas núms. 28 a 31.
(35) Ibíd., acta 28.
(36) Ibíd., acta núm. 33.
(37) Ibíd., actas núms. 34 a 36.

ciones. Siendo preciso un signo exterior de la autoridad mayordomicia, el 24 de Enero de 1727, se acordó comprar «tarjeta»—imagen pequeña de plata—con el fin de que, colocada sobre un bastón, la luciese el mayordomo el día de la fiesta (38). Nuevas colgaduras vinieron a adornar la rinconada del Portal (39); el número de hermanos fué preciso aumentarlo hasta ciento, el 24 de Enero de 1728 (40); para dar mayor solemnidad a los entierros de los cofrades, el 17 de Enero del siguiente año se encargaron seis blandones y fueron aumentadas las cuotas de ingreso a dos libras de cera blanca, nueva, labrada (41). Como el crecimiento y prosperidad daban un mayor trabajo al portero, le fué elevado el sueldo a cincuenta reales al año.

Poco a poco, la Cofradía iba evolucionando. Su primitivo carácter popular se esfumaba para dar paso a un matiz nobiliario. El 24 de Enero de 1729 se hizo cargo de la mayordomía un miembro de la primera nobleza, D. Rodrigo de Ovando Godoy y Galarza, regidor perpetuo. A otro noble, D. Gonzalo Alvarez de Ulloa, se le designó alcalde, y por negarse a aceptar fué expulsado, juntamente con su esposa D.ª Juana de Carvajal, planteándose un problema que quedó resuelto en junta general extraordinaria, el 28 de Marzo, al acordarse que los nobles estaban también obligados a regir los cargos para que fuesen elegidos. Comunicado este acuerdo a los hermanos pertenecientes a la nobleza, todos les prestaron su conformidad, a excepción de D. Pedro Roco de Godoy y Contreras, D. Gonzalo de Carvajal y Moscoso y D. Juan de Ulloa Carvajal y Moscoso (42).

* * *

Los años de 1730 y 1731 fueron los últimos que vivió la Cofradía sin gestionar otro lugar de devoción que su primitiva rinconada. Durante el primero de ellos sólo se ocuparon de que se mantuviese el precepto de mandar decir misa por los difuntos, obligación reiterada en acuerdo de primero de Marzo, por cuyo incumplimiento causó baja Juana Ojalbo, viuda de Alonso Tomás Mejías, el 3 de Diciembre.

En 1731 se dió definitivamente amplitud, al autorizarse—24 de Enero—el ingreso de mujeres solteras y viudas, siendo «de clases

(38) Ibíd., acta núm. 37.
(39) Ibíd., acta núm. 38.
(40) Ibíd., acta núm. 39.
(41) Ibíd., acta núm. 41.
(42) Ibíd., actas núms. 42 a 45.

regulares» (43). La primera que ingresó fué Ana Micaela Ezquerra, viuda de Juan del Moral (44).

La Cofradía finalizaba el primer período de su historia, período vivido íntegramente ante el cuadro del Portal Llano, en el céntrico rincón transformado en lugar de devociones. Aún seguirían por unos años—hasta 1737—celebrándose allí los cultos; pero el pensamiento y la ilusión de los devotos estaban puestos ya en otro sitio, en la deseada y conseguida ermita.

2.—La ermita y la Virgen de la Paz

El año 1731 marca un jalón fundamental en la historia de la cacereña Cofradía. Durante él se iniciaron definitivas gestiones conducentes a conseguir capilla donde venerar una imagen de Nuestra Señora. Ya el 24 de Enero de 1726 se pensó construirla, solicitando del Concejo cacereño, como ayuda, los seiscientos reales que tenía de derechos la carnicería de la feria para pagar a los administradores reales; pero la feria fué declarada franca, y nada pudo conseguirse (45). Ahora el asunto se orientó más concreta y decididamente. Los directivos realizaron gestiones para conseguir que les fuese cedida la antigua ermita de San Benito, situada en la Plaza Mayor, junto a la Torre de Bujaco. El 4 de Noviembre se celebró junta extraordinaria, con el fin de tomar acuerdos sobre tan importante materia.

Los escribanos y procuradores de la villa habían empezado el arreglo de esta vieja ermita, pensando organizar en ella la Cofradía de su Patrón, San Juan Evangelista. Sin embargo, no tuvieron inconveniente en cederla. En vista de ello, la junta acordó ultimar con el Ayuntamiento los detalles de entrega, mientras el escribano de la hermandad pasaba a Coria a obtener las licencias precisas del Provisor y Vicario capitular, por estar la sede vacante, y la autorización para invertir en las obras el total de los fondos de reserva, que pasaban de cuatro mil reales (46).

Todas las gestiones se llevaron a feliz término. El 22 de Enero de 1732 fué nombrada la comisión que debía dirigir el arreglo del templo, formada por el mayordomo D. Alonso José de Conejero y por los diputados D. Rodrigo de Ovando y Godoy, D. Alonso Moruno Esto-

(43) Ibíd., acta núm. 49.
(44) *Libro de hermanos de la Cofradía de N.ª S.ª de la Paz*, letra E.
(45) *Libro primero de actas...*, acta núm. 32.
(46) Ibíd., acta núm. 50.

pani, D. Juan Durán Roco y D. Fernando de Solís y Vera. Isabel María Ezquerra, viuda de Pedro Aragonés, anticipándose a los acontecimientos, con fervoroso entusiasmo bordó e hizo donativo en esta fecha de un velo de tafetán doble, «de mucha costa», para la futura imagen de la Virgen, siendo por ello admitida como hermana, con dispensación de la cuota de entrada (47).

* * *

En 1733 y 1734 se realizaron las obras de la capilla, encargándose don José de Cáceres, mayordomo durante el último de los citados años, de adquirir el retablo de talla dorada de Nuestra Señora de la Concepción, que vendían los frailes del convento de San Francisco, ya que la hermandad no contaba con fondos para comprar uno nuevo (48).

El 25 de Enero de 1735 se convocó reunión extraordinaria, a fin de hacerse cargo de la ermita, ya totalmente restaurada. El coste de las obras había subido en cuatro mil reales del primitivo presupuesto —otros cuatro mil—, siendo preciso, para enjugar esta deuda, tomar a censo tal cantidad sobre la capilla y limosnas, comprometiéndose con sus personas y bienes a responder de la operación D. Andrés del Hierro, D. Francisco Martín del Pozo Andrade y Diego González Aragonés. (49). La cantidad fué tomada de la que tenía en depósito Martín Calvo Cordero, perteneciente a las memorias de misas y obra pía de D.ª Juana de Chaves y Grijalba (50). Agradecida la hermandad al rasgo de los tres fiadores, les encomendó la realización de gestiones para traer una imagen de talla.

* * *

Transcurrió, entre ultimar detalles, el año 1736. Durante él colocaron en la ermita el retablo procedente de San Francisco y fueron examinados los presupuestos recibidos de artífices de Madrid, Valladolid, Salamanca y otras ciudades, para tallar la imagen de Nuestra Señora, siendo aceptada la propuesta del tallista vallisoletano Pedro Correa, con el que se contrató el trabajo en cuatrocientos reales (51). La Con-

(47) Ibíd., acta núm. 51.
(48) Ibíd., actas núms. 52 y 53.
(49) Ibíd., acta núm. 54.
(50) Ibíd., acta núm. 55.
(51) Ibíd., acta núm. 56.

desa de Gómara, D.ª Leonor Rosa de Ovando, por medio de su administrador de Salamanca, intervino activamente en todo lo relativo al encargo y traslado de la escultura (52).

El 11 de Diciembre los cacereños pudieron admirar por primera vez la bella imagen de Nuestra Señora, llegada a la villa en este día (53). Es la misma que hoy se venera en la ermita de la Paz, talla en madera, dorada y policromada, hermoso y elegante ejemplar de depurado barroquismo. La nueva imagen se colocó, provisionalmente, en la parroquia de Santa María, donde fué bendecida por el Obispo de Coria, D. Miguel Vicente Cebría y Agustín. La capilla la bendijo don Juan de Mata y Vivero, Vicario eclesiástico y Cura de Santa María, el día 28, festividad de los Santos Inocentes.

En la noche del 23 de Enero de 1737, procesionalmente y con toda solemnidad, la Virgen de la Paz fué llevada desde Santa María al altar de su capilla. En la procesión se llevaron también las antiguas imágenes de San Benito y San Juan Evangelista, anteriores titulares del pequeño templo. Presidió la comitiva el Prelado, formando en ella todos los cofrades, la nobleza y el clero (54). El Sr. Obispo celebró el día siguiente la primera misa, en fiesta solemne, en la cual predicó Fray Ambrosio Carrasco, lector de Teología en el convento de San Francisco. A continuación se cantaron dos misas más: una, por todos los difuntos de la Cofradía, con procesión y tres responsos; la otra, por el fundador Lázaro Laso (55).

La hermandad había tomado su rumbo definitivo. El cuadro del Portal Llano pasaba a un segundo término, aunque todas las noches seguían luciendo ante él los dos faroles. Los devotos cacereños tenían ya su ermita y su Virgen de la Paz, en el mismo corazón de la villa, en la Plaza Mayor, junto a la vieja Torre de Bujaco, el monumento que hasta nuestros días sigue utilizándose como la más genuina representación simbólica de Cáceres.

* * *

Instalada en su altar la imagen, la Cofradía empezaba a vivir una segunda época, que iba a desenvolverse en la ermita. Al iniciarse esta

(52) Consta en la correspondencia que se conserva en el *Legajo de Cartas y Papeles de la Cofradía de N.ª S.ª de la Paz.*

(53) *Libro de cuentas...*, fol. 27.

(54) *Libro primero de actas...*, acta núm. 59.

(55) Ibíd.

nueva era, en 1737, estaban ya liquidados todos los gastos de arreglo, no sólo la obra de albañilería, sino las otras, tales como las de carpintería, realizadas por Alonso Luceño, constructor de las puertas de la capilla, sacristía y alacena, que importaron cuatrocientos diecinueve reales. Los herrajes de estas puertas los hizo Diego Solana, cobrando por ellos quince reales y dos maravedís (56).

Para el culto se disponía ya de cáliz y patena de plata, comprados en la feria de Cáceres, en 1735, a un platero de Córdoba, por el precio de quinientos cuarenta y dos reales y dos maravedís. En esta misma feria se adquirió, por mil ochocientos treinta y cinco reales, una lámpara del mismo metal, cuyo peso era de cincuenta y nueve onzas y media. Y aún se construyeron otras dos lámparas de plata, más pequeñas, cuyo coste fué de seiscientos sesenta reales, pesando ambas treinta y cinco onzas (57). Por esta misma época, el pintor Francisco Centeno había restaurado la imagen de San Juan Evangelista, cobrando por ello, y por dorar unas palomillas para colgar las lámparas, ciento quince reales. Aunque el trabajo importaba cuatrocientos, la diferencia la regaló a la Virgen, de limosna. La construcción de las palomillas costó sesenta y seis reales (58). Todo esto estaba ya liquidado, como dijimos, en aquel año de 1737.

El nuevo estado de cosas trajo anejas necesidades y reformas. Siendo necesario aumentar los ingresos, la junta acordó, el 24 de Enero, la elevación de la cuota de entrada de las mujeres a la cantidad mínima de quinientos reales, cifra que subiría, según cálculo prudencial de los directivos, si la nueva cofrade era de edad avanzada. En esta misma junta se acordaron las fiestas que en años sucesivos debían de celebrarse en el nuevo templo, quedando establecidas las siguientes: vísperas en todas las noches de los días 23 y 24 de Enero, fiesta solemne en esta última fecha—con sermón, por el que se abonase al predicador sesenta reales,—y procesión con asistencia del clero y cruz de la parroquia de Santa María, por la cual se acordó pagar cuarenta y cuatro reales cada año. También se dispuso celebrar honras fúnebres por los que se enterrasen en la dicha parroquia, pagando por ello treinta reales (59).

Habiendo sido costumbre que de la antigua ermita de San Benito,

---

(56) *Libro de cuentas...*, fols. 29, 30 vto. y 34.
(57) Ibíd., fols. 30, 32 vto. y 33.
(58) Ibíd., fol. 33 vto.
(59) *Libro primero de actas...*, acta núm. 59.

dedicada ya a la Virgen de la Paz, saliese siempre la procesión de la Bula de la Santa Cruzada, la Cofradía reclamó este tradicional derecho, logrando su demanda y celebrándose tal ceremonia el 24 de Febrero de aquel mismo año (60). Desde entonces, hasta ser suprimida, esta procesión salió siempre de la capilla de la Paz.

El cuidado de la imagen de Nuestra Señora impuso la creación del cargo de camarera, designándose para desempeñarlo a D.ª Isabel de Sotomayor y Tordoya, que ingresó como hermana—aun no siéndolo su esposo D. Diego de Ovando y Ulloa (61)—, por su devoción y esplendidez, ya que, entre otras cosas, había regalado a la Virgen un velo bordado en oro (62).

* * *

Otra necesidad que se dejó sentir fué la designación de un portero con más amplias obligaciones y estipendios que los hasta entonces asignados. Había venido desempeñando el cargo Francisco Bolaño, quien cesó entonces, siendo sustituído por Pedro Juncoso, con un sueldo anual de ciento cincuenta reales (63). Este empleado no debía ya limitarse a hacer las citaciones y notificaciones a los cofrades, sino también a cumplir funciones de ermitaño, atendiendo al cuidado y limpieza del templo. Esto último hizo que se pensase en construir casa para su residencia, acordándose hacerla en el hueco que había entre la ermita y la llamada Calzada Nueva, para lo cual se solicitó el oportuno permiso. Denegada por el Concejo la demanda, el 15 de Septiembre se acordó construirla en el sitio que se utilizaba como toril, entre la ermita y la muralla, cosa que era, además, beneficiosa, a fin de sanear la iglesia de las humedades procedentes del gran desnivel que había. Accedió el Municipio; pero los nobles que tenían cerca sus residencias, D. Pablo de Monroy y D. Micael de Mayoralgo, trataron de oponerse al proyecto, viéndose precisada la hermandad a hacer valer sus derechos ante los Tribunales, para lo cual

---

(60) Ibíd., acta núm. 61.

(61) Don Diego de Ovando era entonces el jefe de la línea de su apellido, descendiente de Hernando de Ovando, y residía en el palacio construído por este último, a principios del siglo XVI, en la plaza de Santa María, núm. 3. De esta misma casa fué la primer camarera de la Virgen de la Montaña. Vid. Miguel Angel Ortí y Belmonte: *Las Camareras de la Virgen*, en *El Santuario de la Montaña*, pág. 16. Enero, 1946.

(62) *Libro primero de actas...*, acta núm. 60.

(63) Ibíd.

se nombró representante a D. Francisco Antonio de Andrada y a don Andrés Alonso Cuevas (64).

Por fin, la casa del portero fué construída en el viejo toril, estando ya casi terminada dos años después, en 24 de Abril de 1739. Otra nueva dificultad surgió entonces, porque el Prelado, cuyo palacio caía muy próximo, se quejó de que pudiese molestarle el humo cuando hicieran lumbre en la cocina, y de que le quitase vista la casa, si la elevaban más. Estos últimos obstáculos quedaron zanjados, comprometiéndose la Cofradía a no subir la vivienda y a obligar al portero a que hiciese lumbre con «cosa que no dé humo» (65).

* * *

En aquel año de 1737, en el cual la devoción cacereña a la Virgen de la Paz iniciaba su nueva era, ocurrió en la ciudad un suceso con repercusión en la vida de la Cofradía. Un cacerense, Antonio López del Río, tenía en su domicilio un Cristo denominado de la Piedad. Parece ser que esta imagen obró varios milagros, siendo por ello asiduamente visitada. El Obispo dispuso que el Cristo fuese trasladado a la ermita de la Paz, lo que se verificó el día 7 de Marzo, con asistencia del propio Prelado, quien personalmente eligió el sitio donde había de colocarse, en el altar de la izquierda, que por iniciativa suya fué vestido y adornado, gastándose en el arreglo ciento treinta y seis reales (66).

La Cofradía, agradeciendo la donación, otorgó título de hermano a Antonio López; pero resultaba que éste no había cedido gustoso la imagen, entregándola forzado por la autoridad eclesiástica. No se recató de decirlo así en público ni de hacer críticas contra la hermandad, dando lugar esto a que se elevase queja al Prelado el día 10 de aquel mismo mes (67). La violenta situación prolongóse varios meses, poniendo fin a ella una orden episcopal, en virtud de la cual se trasladó el Cristo al convento de Santo Domingo, a cuya comunidad lo había donado su propietario. La Cofradía dió cumplimiento a la orden de 10 de Diciembre, al mismo tiempo que borraba a López de sus filas (68).

* * *

(64) Ibíd., acta núm. 66.
(65) Ibíd., acta núm. 67.
(66) *Libro de cuentas...*, fol. 54.
(67) *Libro primero de actas...*, acta núm. 62.
(68) Ibíd., acta núm. 64.

El 24 de Enero de 1738 la junta vió con satisfacción que disponía ya de ornamentos sacerdotales propios, fabricados, con unas telas donadas por el Duque de Abrantes, por Ana Ezquerra y sus hijas Ana, Manuela, Manuela María y María Juana del Moral Ezquerra, las cuales fueron admitidas como hermanas, en premio a este servicio (69). Unos devotos, aficionados al teatro, organizaron en este año una función de comedias en beneficio de la Cofradía, recaudándose mil cuatrocientos tres reales. La mesa de ofrendas, que se celebraba siempre el día 23, víspera de la fiesta de la Paz, con sus típicas roscas, dulces y embutidos, produjo en el mismo año setecientos setenta y ocho reales y dieciocho maravedís (70).

En los años que siguieron al arreglo de la ermita, la Cofradía ocupóse en reformas de organización interna, celebrando con todo esplendor los cultos acordados. En 1739 no ocurrieron más novedades que la terminación de la casa del portero y la compostura de las arañas de plata, a las cuales puso cañones y cadenas el platero Luis Becerra, cobrando por ello cuatrocientos sesenta y siete reales y ocho maravedís (71). En 1740 fué admitido de nuevo uno de aquellos nobles rebeldes que se negaron a servir los cargos directivos, D. Antonio de Carvajal y Roco (72). El auge de la asociación y el matiz marcadamente nobiliario que iba tomando traían a su seno a los antiguos disidentes.

En este mismo año falleció D.ª Leonor Rosa de Ovando, Condesa viuda de Gómara, la que tomó parte tan activa en la traída de la imagen de la Virgen de la Paz, y con motivo de su muerte expulsaron a Isabel Seco, por negarse a mandar decir, por el alma de la difunta, las misas a que por reglamento estaba obligada (73). Sanciones de este tipo no eran nuevas, alcanzando en alguna ocasión a personas de alta nobleza, tales como D. Pedro Fernández de Solís y D.ª Juana de Ulloa, que fueron dados de baja, en 1736, por un caso semejante (74).

Los pequeños detalles completaban e irían completando en años sucesivos la estructura estatutaria. La ermita, lugar permanente de la devoción y culto, falta aún de decorado y adornos, esperaba su período

(69) Ibíd., acta núm. 65.
(70) *Libro de cuentas...*, fol. 31 vto.
(71) Ibíd., fol. 32.
(72) *Libro primero de actas...*, acta núm. 69.
(73) Ibíd.
(74) Ibíd., acta núm. 58.

de embellecimiento, que no tardaría en venir, a tono con los prósperos rumbos de la hermandad.

3.—En ruta de prosperidad

En 1741, para complemento de la restaurada capilla, acordóse la construcción del pórtico de acceso, con tres arcos abiertos, que más tarde, según veremos, fueron cerrados con las verjas que hoy tienen. Dispúsose también entonces el aumento de cera a pagar como ingreso, a causa de lo mucho que se consumía en los entierros, quedando fijada tal cuota en cuatro libras, para hombres y mujeres del estado llano; en cinco, para los sacerdotes y nobles, y en una, para las señoras de la nobleza (75).

En 1743 se admitió como hermana, por su gran fervor y celo en atender al cuidado de las ropas, a la Madre sor Ana Jerónima de la Paz, profesa en el convento de la Concepción (76). Habiendo fallecido el escribano de la hermandad Francisco Martín del Pozo, nombraron en su puesto a Juan Antonio Criado Varela (77). Este mismo año se colocó en la ermita un púlpito, comprado al convento de Santo Domingo por noventa reales (78).

En 1744 volvió al seno de la Cofradía otra de las borradas cuando los nobles se negaron a servir los cargos, D.ª Juana de Carvajal, viuda ya de D. Gonzalo Alvaro de Ulloa (79). El problema de asistencia a los entierros, que se venía esbozando desde mucho antes, se agudizó por ahora. Ya en 1736 fué multado por esta causa D. Rafael de Paz y Toledo, mayordomo en el año anterior (80). En 1741 se expulsó a un cofrade por incumplimiento de la misma carga (81). En 1744 tomaba el asunto proporciones alarmantes, a causa del gran número de ancianos y de mujeres, lo que hizo que se quejasen los pocos varones que quedaban útiles. Sin embargo, en junta de 8 de Julio, se mantuvo la obligación en todo su vigor. Unicamente quiso buscarse remedio para el futuro, prohibiendo que fuesen admitidos los viejos y las mujeres solteras o viudas, salvo en el caso de que éstas ingresasen

(75) Ibíd., acta núm. 69.
(76) Ibíd., acta núm. 72.
(77) Ibíd., acta núm. 73.
(78) *Libro de cuentas...*, fol. 52.
(79) *Libro primero de actas...*, acta núm. 74.
(80) Ibíd., acta núm. 57.
(81) Ibíd., acta núm. 70.

acompañadas de un nuevo hermano joven (82). Esto nada resolvió, pues el siguiente año de 1745 hubo también expulsiones por falta de asistencia, al mismo tiempo que se acordó hacer unas andas para dar más solemnidad a los entierros (83).

Es curioso considerar esta discrepancia de criterios. Como tantas veces ha ocurrido en el mundo, en las juntas generales una mayoría, a la cual no afectaba el problema, porque ancianos y mujeres no iban a cargar con los muertos, sacrificaba a la minoría útil.

En 1747 se planteó otra cuestión con motivo de la asistencia a los sepelios, por la mucha cera que se consumía en los de los nobles y clérigos, a causa de la calma y solemnidad con que se celebraban. Para impedir que la hermandad se perjudicase, acordaron pesar los blandones antes y después de la asistencia, a fin de ver si la cera consumida excedía de las cinco libras de entrada, estableciendo también una cuota de ingreso de doce reales, además de la cera (84).

Por entonces, haciéndose en parte cargo de las circunstancias, la junta general acordó que se designaran pobres pagados, que asistieran a los entierros, para ayudar a los cofrades en la conducción del cadáver, requiriendo a todos los hermanos a que voluntariamente contribuyeran, con la cantidad que estimasen oportuna, a los gastos del suyo propio (85). Esto no desvirtuaba la preceptiva asistencia, siendo expulsados algunos hermanos, en 1748, por la tan resistida tarea fúnebre (86).

* * *

Mientras la hermandad solventaba estas nimias cuestiones, su vida seguía una recta trayectoria ascendente. La capilla, con su terminado pórtico de acceso, era lugar preferido por la piedad cacereña. Ante ella se lanzaban cohetes todos los 23 y 24 de Enero, se reunían y subastaban las ofrendas, consistentes, principalmente, en embutidos y trigo, aparte de las tradicionales roscas de anís, cuyo abolengo era más antiguo que la misma hermandad.

Aquella asociación, nacida sin recursos, a impulso del fervor de unos pocos, contaba con fondos suficientes para desenvolver su existencia y tenía bienes propios y algunas alhajas. Pronto no fué preciso que los cofrades contribuyeran a pagar los pobres que asistiesen a

(82) Ibíd., acta núm. 75.
(83) Ibíd., acta núm. 76.
(84) Ibíd., acta núm. 78.
(85) Ibid., acta núm. 79.
(86) Ibíd., acta núm. 80.

sus entierros, porque la hermandad asumió esta carga en junta celebrada el 2 de Septiembre de 1749, aboliendo también la cuota de doce reales de entrada. De la deuda que tomaron a censo de las memorias y obra pía de D.ª Juana de Chaves y Grijalva, se acordó cancelar de momento la mitad y ver las cuentas, a fin de liquidar la otra mitad, pues había un superávit de mil reales, esperándose un aumento en el futuro. Al cargo de escribano, que siempre fué gratuíto, le asignaron sueldo, sin marcar cantidad fija. El que lo desempeñaba, D. Juan Antonio Criado, lo dejó entonces, ocupándolo su hermano D. Francisco Criado Varela. Es rasgo digno de anotar que, tanto éste como todos los que luego sirvieron la plaza, renunciaron siempre sus honorarios.

La primer camarera de la Virgen, D.ª Isabel de Sotomayor y Tordoya, se excusó ahora de seguir desempeñando su cometido, a causa de no poderlo atender debidamente, siendo sustituída por la Madre sor Ana de la Paz, profesa en el convento de la Concepción (87).

* * *

En este año de 1749 se hizo el inventario general de bienes y deudas, que no se había realizado aún, pese a estar acordado desde el 15 de Noviembre de 1743 (88), quedando extendido en la siguiente forma:

«Bienes y deudas»

«Primeramente una casa nueva junto a la capilla de Nuestra Señora que se fabricó a expensas de la hermandad, libre de toda carga, renta hoy doce ducados. Iten. Otra casa a la Plazuela de San Blas que por su testamento mandó a Nuestra Señora, don Francisco Mostazo Aparicio, con la carga de cuatro misas que se huviesen de Zelebrar en su Capilla, a tres reales cada una por mediado Junio de cada año, perpetuamente, renta oy dicha casa otros doce ducados. Iten. Una vaca, un eral y un añojo que están con las de don Pedro Roco (el eral se vendió en 200 reales, año de 750). Iten. 294 reales de vellón que por Papel deve a Nuestra Señora don Gregorio Mayoralgo. Iten. 67 y medio reales de vellón que por papel de Nuestra Señora, deve Francisco Vejarano vecino desta Villa. Iten. Un eral con las vacas de Vinteño.»

(87) Ibíd., acta núm. 82.
(88) Ibíd., acta núm. 73.

«Alhajas en la Capilla»

«Primeramente la imagen de Nuestra Señora con su Corona de plata, y vandera común para todos los días, y un Collar o gargantilla de Granates. Y el Niño con su Corona y zapatos de plata. Un velo de gasa de flores. Dos arañas de plata, dos candeleros de azofán. Una Cruz grande de terevinto. Unos manteles con encajes, su frontal puesto, común blanco, y debajo otro de damasco blanco con Zenefas encarnadas—Y su friso dorado—Una lámpara de plata—En el altar de San Benito y San Juan, un quadro de San Pedro—Unos manteles—Cruz pequeña de terevinto—Tres tarostas y su frontal de raso blanco y dorado—Su farol de vidrio y una campanita que tocan a santo—Tres vancos de respaldo, y un bufete servido—Unas escaleras y su campana para tocar a misa—Un púlpito de madera; Y está colgada toda la dicha capilla y púlpito con una colgadura muy usada de cañamazo.»

«En la sacristía»

«Primeramente. Un bufete con dos cajones (que sirven para revestirse el sacerdote) y dentro 4 frontalitos de los laterales, los dos de damasco, y los otros dos de gorgorán—Un frontal morado de chamolote con su casulla, bolsa de corporales, hay paño de Caliz de lo mismo—Una casulla, bolsa de corporales y Paño de Caliz de tapiz—Otra casulla verde de Gorgorán—Otra casulla de damasco blanco con cenefa encarnada—Una Alva con su amito y cíngulo—Un frontal del altar de San Benito de raso azul—Un Caliz con su patena y cuchara todo de plata—Dos misales con sus atriles—Un velo de tafetán doble encarnado—Un frontal de tela de oro y plata—La vandera de Nuestra Señora buena bordada con un águila de plata—Un paño de tafetán blanco—Una arca grande baja para la cera, y dentro una campana quebrada como la que está puesta en el campanario—Un archivo alto de nogal donde se echa la limosna que se junta diariamente en la capilla—Un cofre negro, y dentro la colgadura pagiza y encarnada de Nuestra Señora—54 ramos y 84 rosas—Dos candeleros plateados y una corona de rosas, y 4 ramos plateados y cinco candeleros de azofán.»

«En poder de la Madre Paz, camarera de Nuestra Señora»

«Primeramente. Ocho vestidos de tela—Dos de gasa—Otros dos de persiana—Uno morado—Y otro de raso liso verde; todos con guar-

niciones, tres delantales, dos camisas, y dos pares de enaguas—Una gargantilla con su Cruz de oro—Un cordón de oro para el vestido morado—Una jarra de filigrana, otra de lo mismo con puertezillas—Una Cruz pequeña—Un esclavo—Una Señora del Pilar—Una conchita de tavaco—Un cuerno pequeño engarzado en plata—Una joyita de oro con tres pendientes de aljofar que cada uno tiene dos vueltas—Un Christo de coral engastado en oro—Y unos pendientes de aljofar con Zarzillos de oro que estos no sirven para nada» (89).

Más tarde se agregaron las siguientes anotaciones:

«En el año de 1775, dió a Nuestra Señora, doña Isabel de Sotomayor y Tordoya una tapicería, que se componen de cinco paños, y es la historia de Sansón que permanece puesta en la Capilla. El día 12 de Julio de 1777, se puso en la Capilla la araña de Christal que pende de la media naranja, la qual dió de limosna en dicho día don Josep Antonio Arias de Paredes: con ella dió el dibujo que sirve para desarmarla, y es el que va aquí (90). El día 17 de Febrero de 1779, entregaron los hijos de Pedro Juncoso a esta Hermandad, un crucifijo de media vara de estatura, puesto en una Cruz, dada de color verde, que el dicho dejó por los días de su vida a su mujer, y en falleciendo viniese a esta Hermandad, y habiendo fallescido la referida se recogió la imagen para la mesa del altar» (91).

El inventario refleja, si no riqueza, por lo menos una relativa prosperidad, muy digna de ser tenida en cuenta, si recordamos el no largo plazo transcurrido desde el nacimiento de la agrupación y su humilde origen, a impulso del fervor de un simple menestral. Pero la fe, esa fe capaz de transportar los montes, que alcanza su grado máximo de armonía de lo divino y lo humano cuando se dirige a Dios a través de su Santa Madre, hizo el pequeño milagro de transformar el cuadro primitivo en imagen de talla; la rinconada del Portal Llano, en ermita; los toscos faroles, en lámparas de plata; los sencillos adornos, en retablos, tapices y ornamentos; la hermandad popular, en Cofradía predilecta de la encumbrada sociedad nobiliaria de Cáceres.

4.—Era de plenitud

En 1751 observóse que el pórtico alzado ante la ermita, con sus tres arcos abiertos, se había convertido durante el día en lugar de

(89) *Libro de inventarios*, fols. 1 y sigtes.
(90) Esta lámpara se conserva hoy intacta, colgada en el mismo sitio.
(91) *Libro de inventarios*, fol. 10.

reunión de jugadores, siendo por la noche refugio de maleantes de ambos sexos, «que toman tabaco y cometen cosas indignas de nombrarlas». A fin de impedir tales «juegos e indecencias», se acordó cerrar los tres arcos: el central, con reja; los laterales, con ladrillos (92). La verja fué encargada a Pedro Durán, cerrajero de Garrovillas, quien cobró por ella mil setecientos cincuenta reales (93). Las obras de albañilería y colocación las realizó el maestro alarife Francisco Alvarado, importando ciento ochenta y un reales (94). El problema del pórtico quedó resuelto, pero de manera poco estética, toda vez que los cerrados arcos laterales afeaban el conjunto.

En 1752 volvió a plantearse el viejo tema de la asistencia a los entierros, soslayándose con el acuerdo de admitir hasta cien hermanos, aparte de los mayores de sesenta años, solteras, viudas y religiosas (95). Pero el asunto que preocupó a la Cofradía durante este año fué el que el Prelado de la diócesis apreciase en las cuentas un descubierto de ocho mil ciento diecinueve reales y dieciséis maravedís. El supuesto desfalco era más aparente que real, declarando todos los cofrades que aquel dinero había sido invertido, a través de los años, en obras plenamente justificadas. Ante estas manifestaciones, el Obispo de Coria, D. Juan José García Alvaro, del Consejo de Su Majestad, dió auto absolutorio (96).

Transcurrió el año de 1753 sin otra novedad que la designación del alcalde eclesiástico más joven para hacer la ofrenda en los entierros, por muerte de D. Ignacio Ojalbo, que voluntariamente la había hecho siempre (97). Hasta 1755 no terminó la pausa, volviendo entonces a pensar en el arreglo del atrio, encargándose el mayordomo, don Juan Antonio Criado Varela, escribano (98), de hacer las gestiones oportunas para colocar verjas en los arcos laterales. Fueron forjadas por el maestro cerrajero Antonio Rincón y las puso el alarife Andrés Gallardo, importando todo mil ciento trece reales con veinte maravedís (99).

En este año Su Santidad el Papa Benedicto XIV, por Breve dado

---

(92) *Libro primero de actas...*, actas núms. 85 y 86.
(93) *Libro de cuentas...*, fol. 66.
(94) Ibíd., fol. 74 vto.
(95) *Libro primero de actas...*, acta núm. 87.
(96) *Libro de cuentas...*, fol. 70.
(97) *Libro primero de actas...*, acta 88.
(98) Ibíd., acta núm. 90.
(99) *Libro de cuentas...*, fol. 81.

en Santa María la Mayor, de Roma, el día 24 de Septiembre, concedió a la Cofradía copiosas indulgencias para las ánimas de los hermanos difuntos, indulgencias que fueron acatadas y refrendadas por el Arzobispo de Toledo y por el Obispo de Coria (100).

* * *

Si en un principio se cuidaron poco de la estética exterior del pórtico, ahora, ya en completa era de plenitud, se quiso ultimar todos los detalles, encargándose en 1756 un coronamiento, para el arco central, al cerrajero Juan Acedo. La obra, de afiligranada forja, importó seiscientos cincuenta reales (101), conservándose hoy en perfecto estado. A lo largo de la crestería de hierro se lee esta inscripción:

«ESTA CAPILLA ES DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ. SE HIZO ESTA OBRA AÑO DE 1756» (102).

El conjunto fué completado el siguiente año de 1757, durante el cual el mismo cerrajero Acedo hizo las águilas y crestería para las verjas de los arcos de los lados, obra que importó seiscientos noventa reales (103). Aún quiso realzarse más la belleza de los hierros, que fueron pintados y dorados por el maestro dorador Juan Antonio García, cobrando por ello trescientos setenta y tres reales (104). Este trabajo debió realizarse poco a conciencia, pues, sin duda por esto, unido a la acción de los agentes atmosféricos, por estar al aire libre, las rejas no conservan resto alguno de pintura y dorado.

En aquel mismo año fué adquirida nueva tarjeta de plata, signo de la autoridad mayordomicia, que es la misma que actualmente se conserva. Obra no falta de belleza, de un gusto barroquista decadente, tiene en el centro una Virgen—que, por cierto, en nada se parece a la imagen de la Paz—, rematando en la parte alta con corona real. En el anverso se lee esta inscripción: «Nuestra Señora de la Paz.»

Fué labrada por José Luis, maestro platero, cobrando doscientos noventa y cinco reales y la plata de la tarjeta vieja, que le fué entregada (105).

---

(100) En el *Legajo de Papeles y Cartas de la Cofradía de Nuestra Señora de la Paz.*

(101) *Libro de cuentas...*, fol. 87.

(102) Esta inscripción ha sido ya publicada por José Ramón Mélida *(Catálogo Monumental de España. Provincia de Cáceres,* tomo II, pág. 44. Madrid, 1942) y por Antonio C. Floriano *(Guía Histórico-Artística de Cáceres,* pág. 66. Cáceres, 1929).

(103) *Libro de cuentas...*, fol. 90 vto.

(104) Ibíd.

(105) Ibíd., fol. 91.

Con la obra de rejería se completó en estos años el aspecto exterior de la ermita de la Paz, que ha perdurado. Desde mediado el siglo XVIII, se abren a la plaza cacereña los tres arcos del pórtico, con sus forjadas rejas, como algo integrante de su típica fisonomía, de tan marcado sabor provinciano.

* * *

Aunque el exterior de la capilla se había concluído, en el interior faltaban muchos detalles para completar el aspecto que conserva hoy, detalles que se fueron haciendo poco a poco, mientras el siglo XVIII desgranaba su segunda mitad.

En 1758 restauró la corona de la Virgen el platero José Garrovillas, importando el trabajo cincuenta y un reales. En 1759, el mayordomo D. Joaquín Jorge de Quiñones y Aldana hizo innovación importantísima, regalando para Nuestra Señora nuevo retablo—el que hoy se conserva—, que fué puesto en lugar del primitivo, vendiéndose éste por trescientos reales a D. Vicente de Vera (106).

La actuación del citado mayordomo, uno de los miembros de la nobleza cacereña, fué altamente beneficiosa, no sólo por el regalo, sino por su actividad y entusiasmo, ya que atendía igualmente a la venta del aceite del olivar de Nuestra Señora—que ya contaba la Virgen, por devota donación, con olivos propios—y a detalles de adornos del templo. Por orden suya, el pintor José Galván restauró el cuadro de San Pedro, colocado en el altar de San Benito, e hizo un marco nuevo, dorado, para dicho cuadro (107).

En la tarea de embellecimiento interior, iniciada por D. Joaquín Jorge, hay una pausa de tres años, al dejar él el cargo. Es en 1763 cuando el mayordomo, Marqués de Torreorgaz, primer noble titulado que rige la mayordomía, prosigue la labor decoradora, encargando al pintor José Galván cuatro cuadros, de los cuatro Evangelistas, que, juntamente con unos espejos, se destinaban al adorno de los cuatro ángulos de la cúpula central. Para estos cuadros y espejos construyó marcos y cenefas de enlace el tallista Vicente Barbadillo, importando el total de todo lo dicho mil ciento treinta y seis reales (108). Juan Rodríguez, vecino de Alcántara, fué encargado de dorar «de la mejor calidad» todo esto, por el precio de mil ciento cincuenta y siete rea-

(106) Ibíd., fols. 94 vto. y 95.
(107) La restauración importó diez reales; el marco, ciento diez. Ibíd., fol. 99 vto.
(108) Ibíd, fol. 109 vto.

les (109), dorando también el retablo de Nuestra Señora, por lo que cobró cuatro mil reales (110).

El propósito no estaba coronado cuando murió el Marqués de Torreorgaz, continuando la tarea su sucesor en la mayordomía don Andrés Mostazo y Andrade, durante el año 1764. Se encargó entonces al pintor Juan Cordero, también alcantareño, nueve cuadros, que fueron colocados en tres arcos, juntamente con doce lunas de espejo. Costaron los nueve cuadros doscientos siete reales, más cuatro de portes desde Alcántara a Cáceres; por los espejos se pagó trescientos noventa y tres reales. Para toda esta obra, la parte de la carpintería fué construída por Francisco Javier Gutiérrez, quien, además, hizo una lámpara de madera con cadena de metal, un báculo para la imagen de San Benito y una puerta para el púlpito, cobrando por la totalidad de lo hecho, incluyendo herrajes, mil doscientos un reales con dieciséis maravedís (111). El dorado de todo esto, plateado de la lámpara y pintura y dorado de parte de los muros y columnas, se encargó también a Joaquín Rodríguez, abonándole ochocientos ocho reales y veinticuatro maravedís, aparte de veinticinco libras de oro que le fueron entregadas y habían costado trescientos sesenta y cinco reales (112).

Aún siguió con el mismo ritmo el adorno de la capilla durante el año 1775, en el que se hicieron pequeños encargos a algunos de los artistas citados y a otro nuevo, Alonso Felipe Paredes, vecino de Gata, maestro tallista, que hizo el retablo del altar de San Pedro por mil ciento cuarenta y tres reales, incluídos gastos de colocación. Francisco Xavier Gutiérrez construyó las repisas y doseles, que importaron doscientos ochenta reales. El dorador Rodríguez fué de nuevo encargado de dorar la obra, cobrando mil setenta y cinco reales (113).

Con todo esto, salvo algún detalle añadido posteriormente, según veremos, la parte de decorado con tallas, cuadros y espejos, quedaba terminada, faltando tan sólo el adorno de yesería que hoy tiene. La ermita de la Paz iba perfilando su graciosa fisonomía que nos es conocida, iba cobrando ese aspecto elegante—pese al recargamiento barroco—de relicario, de íntimo oratorio señorial, que la caracteriza.

* * *

(109) Ibíd.
(110) Ibíd., fol. 114.
(111) Ibíd., fol. 113.
(112) Ibíd., fol. 113 vto.
(113) Ibíd., fols. 104 vto. y 105.

En 1766 fué dividido el olivar de Nuestra Señora con D. Diego de Rivero, en virtud del pleito ganado el año anterior (114). Sólo un pequeño detalle relativo al adorno de la ermita se registra entonces: el arreglo de las lámparas de plata, realizado por el platero Joaquín de Vera, cobrando por ello treinta reales (115).

La Cofradía iba entrando en esa era de calma que suele crear la prosperidad y que señala la terminal de engrandecimiento e iniciación de la decadencia. En los tres años siguientes no se desarrolló más actividad que la redención del censo que tenía con Diego Michel, realizada en 1768 (116).

En 1770, el mayordomo D. Francisco Arias de Saavedra, del Consejo de Su Majestad, abre de nuevo un período de obras conducentes a completar el decorado de la capilla, encargando al maestro tallista Vicente Barbadillo el trabajo de yesería que cubre la cúpula central. Los gastos de este arreglo ascendieron a dos mil seiscientos veinticuatro reales y siete maravedís, que fueron aportados como limosna por los siguientes cofrades: D.ª Juana de Silva, D.ª Isabel de Tordoya, D.ª Luisa Flores, D.ª Petronila Espadero, D. Vicente Flores, don José Salamanca, D. Benito y D. Vicente Gómez, D. Luis Pacheco, D. Luis Guerra, D. Vicente Vinteño, D. Gabriel de Saavedra, don García Golfín, el Conde de Torre-Arias, D. Joaquín Gómez de Quiñones, D. Miguel Topete, D.ª Antonia de Vera, D. Micael de Mayoralgo, D.ª Juana del Moral, D.ª Manuela Galindo, D. Andrés Chamizo, D. Juan Antonio Varela, D. Juan Rivera, D. Alonso Mateo, don José Blasco, D. Juan Becerra, D. Miguel Roxo, D. Pedro de Ovando y «un devoto que se ignora quien fuese» (117).

Los detalles que faltaban en los retablos laterales de la ermita se completaron en 1773 por D. Juan José Varela, presbítero, Racionero de la Catedral de Plasencia, quien al ser nombrado mayordomo prosiguió los arreglos, encargando al maestro dorador José Moreno que dorase los retablos laterales, cenefas, sacras, marco del cuadro de la Virgen del Rosario y el de las Indulgencias, pagándose por esto dos mil cien reales (118).

Como la deterioradísima y vieja imagen de San Benito desento-

(114) *Libro segundo de actas...*, acta de 25 de Enero. En este segundo libro las actas no van numeradas.

(115) *Libro de cuentas...*, fol. 119.

(116) *Libro segundo de actas...*, acta de 25 de Enero.

(117) *Libro de cuentas...*, fol. 128.

(118) Ibíd., fol. 134.

naba del conjunto, encargándose otra nueva al escultor portugués José Procuza, que se encontraba en Cáceres, y talló aquí la que hoy se conserva, de dudoso valor artístico, cuyo coste fué de mil doscientos reales (119).

* * *

La belleza del cuidado templo y la devoción cada vez mayor a la Virgen de la Paz habían hecho de esta ermita uno de los lugares predilectos de la piedad cacereña. Por eso en este año fué establecida misa todos los domingos y días festivos, costumbre que siguió hasta muy avanzado el siglo XIX, siendo ésta la misa más concurrida de Cáceres (120).

Con la construcción y dorado de los pabellones para las imágenes de San Benito y San Juan Evangelista—obra que importó mil novecientos cincuenta reales y que fué realizada en 1775—, el arreglo del templo estaba totalmente terminado (121). Con ello, la Cofradía, en la cúspide de su prosperidad, entraba en un período de paralización interna. Ya no inquietaban problemas, ni rencillas, ni tareas. En esta quietud, precursora de la decadencia, vivió los últimos años del siglo XVIII. Los únicos datos dignos de anotar durante este período son el intento de traslado del cuadro del Portal Llano al atrio de la ermita en 1785 (122), que no llegó a realizarse, y la reclamación que hizo la Cofradía al Ayuntamiento, en 1789, sobre los daños que le causaban en el tejado de la capilla al celebrarse fiestas y diversiones en la Plaza Mayor, por subirse a él la gente desde el lado de la muralla. El Concejo designó a D. Joaquín de Ovando y Sotomayor para que informase, haciéndolo de acuerdo con la hermandad el 8 de Julio, elevándose, en consecuencia, un lienzo de pared que impedía el acceso (123).

En pleno auge terminó para la Cofradía la centuria. Un siglo escaso había sido suficiente para consolidar la devoción, construir y adornar el templo y atraer a sus filas a la más escogida sociedad. En la lista en que empezaron a inscribirse los nombres humildes del mercader Lázaro Laso y de la piadosa solterona Catalina Chamorro, cuidadora

---

(119) Ibíd., fol. 136 vto.

(120) Consta en numerosos documentos del *Legajo de Papeles y Cartas de la Cofradía...*

(121) *Libro de cuentas...*, fol. 138.

(122) *Legajo de Papeles y Cartas...*

(123) Ibíd.

de los faroles del Portal, figuraban los condes y los marqueses, los apellidos Ovando, Solís, Aponte, Ulloa, Golfín...

5.—Hundimiento y pervivencia

La hermandad entraba pujante en el siglo XIX. Sin embargo, ese inmutable fenómeno histórico que condena la decadencia a hombres y pueblos una vez lograda la plenitud, iba a empezar a cumplirse. Los tiempos eran propicios para acelerar el proceso, que en otra época hubiera sido más lento. Los fuertes aires nuevos, nacidos en la revolución francesa, azotaban ya el mundo. Muy pronto los soldados de Francia pisarían las señoriales y pacíficas calles cacereñas. Cuando marcharan de España, vencidos en apariencia, habrían triunfado moralmente, dejándonos el germen de sus peligrosas doctrinas.

El primer mayordomo en el nuevo siglo fué D. Pedro Ordiales, elegido el 25 de Enero de 1801 (124). Siguióle en el cargo D. Manuel Maumán de Sobrerroca y Fúster, que en 1802 compró a un platero de Córdoba dos lámparas de plata, al precio de tres mil noventa y cinco reales con nueve maravedís (125). Son las mismas que hoy lucen a los lados de la hornacina de Nuestra Señora de la Paz.

La invasión napoleónica trajo el caos a la Cofradía, que tuvo que vivir desde 1808 con el sobresalto e inquietud que alcanzaron a todas las actividades y a todos los españoles. Notas sueltas en sus libros de actas y cuentas nos hablan de apuros y dificultades, de la imposibilidad de tener reuniones y cultos. En 1812, justamente al cumplirse un siglo desde que Laso inicia la devoción, la hermandad trunca su ruta tradicional y reglamentaria, no pudiendo siquiera elegir mayordomo. El nombrado para el cargo el año anterior, D. Sabino de los Reyes Caballero, sigue regentándolo, sin ratificación alguna, hasta 1820. En estos años contribuye la Cofradía con ciento catorce reales y cuatro maravedís al subsidio de treinta millones, impuestos por el Gobierno al Estado Eclesiástico, y solicita del Intendente de Extremadura la devolución de una casa que le fué vendida, por haberse ausentado la compradora, Juana Fuentes, sin que se haya sabido más de ella. En esta petición se alega el mal estado de fondos de la entidad, por haberle sido quitados los bienes (126).

---

(124) *Libro segundo de actas...*, acta de la fecha indicada.
(125) *Legajo de Papeles y Cartas...*
(126) Ibíd.

En 1820 hay un conato de reanudación, con el intento, casi sin formulismo oficial, de que se encargue de la mayordomía el Vizconde de la Torre de Albarragena, D. Francisco Vicente Cabrera. Al fallecer al año siguiente, presentaron las cuentas el Marqués de Ovando y don Juan Antonio Díez, testamentarios del Vizconde, volviendo a seguir por mayordomo D. Sabino de los Reyes, quien en 1822 rinde cuentas, manifestando que ha tomado el cargo por estar abandonado (127). En él continúa hasta el 25 de Enero de 1827, fecha en que se vuelve a la normalidad, designándose reglamentariamente a D. Juan Bruno Fernández (128).

* * *

Siguieron años de decadencia, durante los cuales sólo es digno de anotarse un curioso detalle relacionado con la guerra carlista:

En los finales del siglo XVIII, vino a establecerse en Cáceres don Tomás Muñoz de San Pedro, Montenegro y Velasco, noble y acaudalado hidalgo oriundo de Viniegra de Arriba, provincia de Logroño, que contrajo matrimonio en Brozas, en 1809, con D.ª María del Carmen Flores de Lizaur y Cabrera-Meneses. Ambos esposos ingresaron como hermanos en la Cofradía de la Paz. El gran destaque adquirido por D. Tomás en la sociedad cacereña hizo que fuese uno de los designados por el Concejo para ir a saludar a Fernando VII, al ser restituído al trono de sus mayores. Conoció entonces al Infante D. Carlos, hermano y presunto heredero del Rey, travando con él íntima amistad. Iniciada la guerra carlista, Muñoz de San Pedro estuvo al lado del Infante, prestándole servicios de importancia, que el pretendiente premió, en 1837, con los títulos de Barón de Campo de Aguilas y Vizconde de Torre Hidalgo. Sin duda, algún simpatizante con la causa tradicionalista no tuvo inconveniente en dar validez a los títulos, inscribiendo con ellos en los libros de la hermandad al agraciado y a su esposa; pero en 1838, vencido el Infante y victoriosa Isabel II, el mayordomo D. José Avalet puso al pie de la anotación la siguiente coletilla, autorizada con su firma y rúbrica: «No se ponga más vizcondes y barones por no ser valederos; vuelva a ponerse don Tomás Muñoz y Esposa doña María del Carmen Lizaur» (129).

---

(127) Ibíd.

(128) *Libro segundo de actas...*, acta de la fecha indicada.

(129) *Legajo de cuentas de la Cofradía de N.ª S.ª de la Paz. Cuentas de la mayordomía de don José Avalet.* Sobre las actividades carlistas de D. Tomás Muñoz de San Pedro existe curiosa documentación en los Archivos municipales de Cáceres y Brozas, en el de la Audiencia Territorial de Cáceres y en el de los Condes de Canilleros,

La paralización de la Cofradía era ya casi completa. Aparte sus cultos y fiestas, que continuaban, no hay más actividades en los años siguientes que la venta de una lámpara vieja de plata, en 1860 (130), por mil cuarenta y cuatro reales, y las reclamaciones hechas en 1869, relacionadas con las leyes de Desamortización. El 30 de Abril de este año otorgaron poder a favor de D. Diego Flores Souza, vecino de Madrid, para que reclamase del Gobierno el importe de los bienes incautados. Eran las migajas de su bienestar económico, reducido a unas láminas que el Estado entregó y que fueron vendidas el 20 de Octubre de 1870, para invertir su importe en el arreglo del tejado de la capilla (131).

El más importante cambio hecho durante este largo período fué la sustitución del primitivo cuadro del Portal Llano por el que hoy se conserva y venera en el mismo lugar, obra del pintor Lucenqui, colocado allí durante la tercera década de la centuria (132).

En el terreno histórico, la Cofradía de Nuestra Señora de la Paz terminaba. El siglo XIX, tan lamentable por tantos conceptos, había truncado la trayectoria de una hermandad cacereña, nacida y prosperada al soplo de las brisas pacíficas del siglo XVIII. Quedaban en pie el fervor y el tipismo, pues las fiestas religiosas y la mesa de ofrendas, pasada la tormenta napoleónica, siguieron celebrándose con gran concurrencia y regocijo popular. El hundimiento y la pervivencia se enlazaban: sobre los borrados perfiles formulistas y estatutarios, la fe y la tradición ponían sus firmes trazos de continuidad.

* * *

Por última vez, el día 12 de Agosto de 1876 se elige reglamentariamente el Cabildo de la Cofradía, compuesto en la siguiente forma: mayordomo, el Conde de Canilleros, que había sido designado para el cargo el 25 de Enero de aquel año; diputado eclesiástico, el presbítero D. Blas Francisco Gutiérrez; diputado seglar, el Conde de la

---

documentación de la que obran certificaciones en el Ministerio de Justicia, en los expedientes sucesorios de los citados títulos de Barón y Vizconde a favor, respectivamente, de D.ª Beatriz y D.ª Blanca Muñoz de San Pedro y Flores de Lizaur, cuartas nietas, por línea de primogenitura, de D. Tomás.

(130) *Libro segundo de actas...*, acta de 18 de Junio.

(131) *Legajo de Papeles y Cartas...*

(132) El cuadro tiene detrás una inscripción en la que consta el nombre del pintor y fecha en que fué colocado. Hemos visto esta inscripción, cuando en 1931 fué retirado el cuadro de su sitio y estuvo algún tiempo en el Museo Provincial; pero no conservamos copia de ella.

Torre de Mayoralgo; alcaldes eclesiásticos, los presbíteros D. Bartolomé López Paredes y D. Francisco de Asís Segura y Romeo; alcaldes seglares, el Conde de Santa Olalla y D. Higinio Eugenio Pérez; secretario, D. Francisco González (133).

Desde entonces, hasta la posterior reorganización, sólo dos veces se celebraron junta: en 1879, a fin de designar algunos miembros de la directiva, y en 1882, para sustituir con el presbítero D. Francisco Polo al secretario anterior, Francisco González, que se encontraba imposibilitado (134).

A partir de esta fecha, la Cofradía, como organismo oficial, dejó de existir para convertirse en una devoción de las casas condales de Canilleros y Torre-Arias. Desde 1876 hasta su fallecimiento en Madrid, a los noventa y dos años de edad, el 25 de Julio de 1918, siguió ejerciendo el cargo de mayordomo el Conde de Canilleros. Su hermana la Condesa de la Torre de Mayoralgo ocupóse desde entonces de los asuntos de la mayordomía, sosteniendo los cultos de la ermita hasta su muerte, ocurrida en Cáceres el 12 de Abril de 1925. Con el mismo carácter particular ocupó en este año el puesto de mayordomo el autor de este trabajo, a quien oficialmente le fué conferida la mayordomía en junta de reorganización celebrada el 10 de Enero de 1927, junta a la que asistieron los siguientes señores: D. Elías Serradilla, párroco de Santa María, elegido presidente; D. Miguel Muñoz de San Pedro, designado mayordomo; el Conde de Canilleros, padre del mayordomo; D. Inocencio Ordiales, D. Joaquín y D. Julio Gómez Muñoz; D. Rafael Durán Muñoz, designado tesorero; D. Juan Castellano Vinuesa y D. Víctor García Calbelo, nombrados vocales, y don Miguel Lillo Muñoz, designado secretario (135). El 15 de Enero de 1948 eligióse nueva junta, que continúa en la actualidad, con los mismos mayordomo y presidente, designándose secretario a D. Manuel Domínguez; tesorero, D. José María Rincón, y vocales, a don José Rosado Mayoralgo y a D. Carlos Acedo (136).

Desde los tiempos del benemérito cacereño D. Cayetano Golfín, Conde de Torre-Arias y Marqués de Santa Marta, que tantos servicios prestó a nuestra ciudad durante la guerra de la Independencia,

(133) *Libro de actas...*, acta de la fecha indicada.

(134) Ibíd., actas de 25 de Enero de los años citados.

(135) Ibíd., acta de la fecha indicada. Por ausencia de D. Rafael Durán y muerte de D. Juan Castellano, entraron a formar parte de la junta D. Julio Gómez y D. José Rosado, sin formalizarse actas.

(136) *Libro tercero de actas de la Cofradía de N.ª S.ª de la Paz*, fol. 1.

las señoras de esta familia empezaron a desempeñar el cargo de camareras de la Virgen de la Paz, en el cual se han ido sucediendo hasta nuestros días todas las condesas de Torre-Arias. Actualmente, por alejamiento de Cáceres y otras circunstancias, esta actuación casi ha desaparecido.

* * *

La Cofradía, creada a principios del siglo XVIII, lleva ya más de dos centurias de existencia. Grandes vaivenes agitaron su vida, próspera unas veces, decadente, casi extinta, otras. Nacida con carácter eminentemente popular, tomó luego marcado matiz nobiliario, para convertirse más tarde en devoción familiar y surgir, por esta devoción, reorganizada en nuestro siglo. La práctica de sus ordenanzas fué perdiéndose y resquebrajándose; pero la idea impulsora y las preocupaciones fundamentales se salvaron: la Virgen de la Paz sigue venerada por los cacereños, como una de sus grandes devociones; los sufragios por los cofrades difuntos—la más constante preocupación de la hermandad—subsisten hoy. Y si los primitivos faroles no alumbran el cuadro del Portal Llano, las parturientas cacereñas—no sabemos por qué razón—han tomado por su Patrona a esta imagen, colocándole velas, que arden en el mismo lugar elegido por Lázaro Laso, de donde sólo unos años, de 1931 a 1933, en lamentables días de laicismo oficial, estuvo ausente el cuadro, depositado en el Museo.

También se salvó el tipismo. Aunque hoy no es como ayer, todos los 23 de Enero se celebra la *Mesa* de la Paz, prolongación de aquella fiesta de carnaval recién nacido, que congregaba en la citada fecha a todos los cacereños en la Plaza Mayor, durante los finales del siglo XIX y principios del XX.

Pervivencia de un pasado tan distinto del presente, es secundario que lo folklórico decaiga, que el formulismo reglamentarista se pierda, que la capacidad económica se anule: lo importante, lo fundamental en el caso de esta Cofradía, como en tantos otros casos, es que la idea persiste y persistirá, ya que por los siglos de los siglos, en medio de los dolores y devastaciones que asolan la tierra, todas las almas cacereñas y todas las almas cristianas han de acudir a los pies de la Divina Madre de Dios, en su dulce advocación de la Paz, esperando que a ruegos de Ella el Señor se digne hacer que en el mundo resuene realizada aquella salutación angélica a los pastores de Belén: «Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad.»

* * *

Mayordomos de la Cofradía de Nuestra Señora de la Paz

Lázaro Laso, fundador de la devoción. 1712-1714.
José García de Vita, alguacil mayor de la villa. 1714-1720.
Don Francisco Mostazo Aparicio, sacerdote. Electo. 1720.
Juan Criado Varela. 1721.
Juan Valiente Borregón. 1722.
Fernando de Solís. 1723.
Don Francisco Mostazo Aparicio, sacerdote. 1724.
Don Martín Alonso Moruno, sacerdote. Electo. 1724.
Don Marcos de Colmenares, sacerdote. Electo. 1724.
Don Carlos García de Cortazar. 1725.
Don Manuel Ruiz Caballero, Abogado. 1725.
Alonso Moruno. 1726.
Juan Gregorio Becerra. 1727.
Don Martín Alonso Moruno, Comisario del Santo Oficio. 1728.
Don Rodrigo de Ovando, Godoy y Galarza. 1729.
Don Benito Ojalbo, Cura de Santiago, 1730.
Don Lorenzo Paniagua. 1731.
Don Alonso José de Conejero y Molina, Cura de Santa María. 1732.
Don Andrés José del Hierro Ojalbo, Abogado. 1733.
Don José de Cáceres, Quiñones y Vela. 1734.
Don Gonzalo Digán, Muesas y Sanabria, Cura de San Mateo. 1735.
Don Pedro Sarmiento Pizarro. 1736-1737.
Don Juan Alonso Moruno, Cura de Santiago. 1738.
Don Juan Antonio Blázquez de Cáceres y Mayoralgo. 1739.
Don Marcos José de Colmenares, presbítero. 1740.
Don Carlos Ojalbo del Hierro, Capitán de Caballos. 1741.
Don Juan de Mata Rivero, Cura de Santa María. 1742.
Don Rafael de Paz y Toledo. 1743.
Don Ignacio Agustín del Cerro Ojalbo. 1744.
Don Juan de Hermosa y Torres. 1745.
Don Pablo José de Roxo y Mediavilla, Cura de Santiago, 1746.
Don Juan de Rivero y Mostazo. 1747.
Don Juan Rodríguez Maya, Cura de San Mateo. 1748.
Don Alonso Pablo de Ovando y Solís, Regidor perpetuo. 1749.
Don Francisco Antonio de Andrade, Beneficiado propio de Santiago. 1750.

Don José García de Paredes y Vinteño. 1751.
Don José Golfín y Ulloa, presbítero. 1752.
Diego González Aragonés. 1753.
Don Luis Pacheco Borregón, Cura de San Juan. 1754.
Don Juan Antonio Criado Varela, Escribano. 1755.
Don Fernando del Pozo Blas, Cura de Santiago. 1756.
Don Juan González Bueno. 1757.
Don Pedro González Conejero, presbítero. 1758.
Don Joaquín Jorge de Quiñones y Aldana. 1759.
Don Juan Luceño, presbítero. 1760.
Don Manuel de Ovando. 1761.
Don Benito Quijada y Muesas. 1762.
El Marqués de Torreorgaz. 1763.
Don Andrés Mostazo y Andrade. 1764.
Don José Nicolás Fernández, presbítero. 1765.
Don Agustín Michel de Cortazar. 1766.
Don Juan Jiménez, presbítero. 1767.
Don Miguel Topete y Ulloa. 1768.
Don Gonzalo Quijada y Muesas. 1769.
Don Francisco Arias de Saavedra, del Consejo de S. M. 1770.
Don Pedro José Cisneros, Beneficiado de San Mateo. 1771.
Don José Blasco Laguna. 1772.
Don Juan José Varela, Racionero de la Catedral de Plasencia. 1773.
Don José Antonio Arias de Paredes. 1774-1775.
Don José Márquez Salamanca, Beneficiado de San Mateo. 1776.
Don Joaquín de la Cruz Valiente, Abogado de los Reales Consejos, 1777.
Don Juan Díaz Miguel, Cura Rector de Santa María. 1778-1779.
Don Matías Jacinto Marín, Marqués de la Isla. 1780.
Don Antonio Vinteño. 1781.
Don Manuel de Aponte, Marqués de Torreorgaz. 1782.
Don Antonio de Ulloa. 1783.
Don Vicente de Ovando, Marqués de Camarena la Real. 1784.
Don Pedro de Ulloa y Lugo. 1785.
Don García Manuel Golfín y Colón. 1786-1787.
Don Gonzalo Rincón. 1788-1789.
Don Cayetano Golfín, Marqués de Santa Marta y Conde de Torre-Arias. 1790.
Don Antonio Vinteño. 1791.
El Conde de Torre-Arias. 1792.

Don Andrés Bravo Cortés. 1793.
Don García Manuel Golfín y Casas. 1794.
Don Joaquín de Cáceres. 1795.
Don Rodrigo Espadero. 1796.
Don Benito Pavón. 1797.
Don Vicente de Ovando. 1798.
Don Francisco Colmenar. 1799.
Don José María de Mayoralgo y Golfín, luego Conde de la Torre de Mayoralgo. 1800.
Don Pedro Ordiales. 1801.
Don Manuel Maumán de Sobrerroca y Fúster. 1802.
Don Pedro Michel. 1803.
Don Bartolomé de Ortegui. 1804.
Don Diego de Aponte. 1805.
Don Cristóbal de Arroñi. 1806.
Don Vicente Tomás Ramos Aparicio. 1807.
Don Gonzalo María de Ulloa. 1808.
Don Vicente Chaparro, presbítero. 1809.
Don Vicente de Aponte, Marqués de Torreorgaz. 1810.
Don Sabino de los Reyes Caballero. 1811-1819.
Don Francisco Vicente Cabrera, Vizconde de la Torre de Albarragena. 1820.
Don Sabino de los Reyes Caballero. 1821-1826.
Don Juan Bruno Fernández. 1827-1830.
Don Jacinto Hurtado. 1831-1832.
Don Rafael Carrasco. 1833-1834.
Don Andrés Reja de San Juan. 1835-1837.
Don Juan Avalet. 1838-1840.
Don Miguel de Mayoralgo y Vera, Conde de la Torre de Mayoralgo y de los Acebedos. 1841-1848.
Don José Valiente. 1849-1868.
Don Juan Ortega Rol. 1869-1875.
Don Miguel Mayoralgo y Ovando, Conde de Canilleros. 1876-1918.
Doña Matilde Mayoralgo y Ovando, Condesa de la Torre de Mayoralgo, regenta con carácter particular. 1918-1925.
Don Miguel Muñoz de San Pedro e Higuero. 1925-1949 y continúa.

MIGUEL MUÑOZ DE SAN PEDRO
C. de la Real Academia de la Historia.